

El Tesoro cierra el año con los tipos más bajos de su historia

J. S. GONZÁLEZ, Madrid
El Tesoro colocó ayer en la última emisión del año 2.102 millones de euros en bonos y obligaciones. La deuda del Estado cierra 2015 con los tipos más bajos de su historia, según la serie estadística. Además, la laxitud de los mercados monetarios por los estimu-

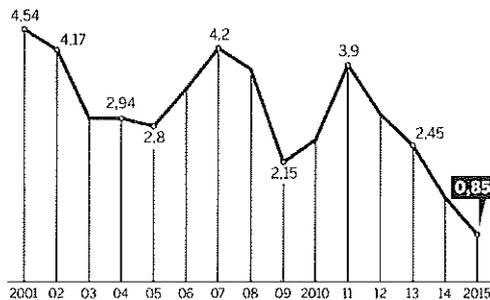
los del Banco Central Europeo (BCE) han permitido al Tesoro alargar la vida media de la deuda en circulación hasta cerca de los 6,5 años, superior a los 6,28 años en que cerró 2014. El Tesoro ha colocado 139.000 millones en deuda a medio y largo plazo en los últimos 12 meses, en línea con lo planeado.

El coste medio de la deuda del Estado a la emisión se situó en el 0,85% a cierre de noviembre de 2015, frente al 1,52% de diciembre de 2014, según datos proporcionados por el Ministerio de Economía. Por primera vez el tipo medio de las nuevas emisiones queda por debajo del 1%, algo insólito según los registros estadísticos del Tesoro. Por su parte, el tipo de interés medio de la deuda en circulación bajó a finales de este año a cerca del 3,1%, casi tres décimas menos que el 3,5% de diciembre del año pasado.

Las dos subastas celebradas esta semana cierran un ejercicio histórico para el Tesoro Público. Un año marcado por las políticas monetarias del Banco Central Europeo (BCE), que inició el ejercicio anunciando compras masivas de activos públicos y privados —a razón de 60.000 millones de euros al mes—, una decisión que ha con-

Coste de las emisiones de deuda

Tipo de interés medio anual, en %



Fuente: Tesoro Público.

EL PAÍS

tribuido a que los tipos de interés se hayan desplomado. La situación ha permitido que el Tesoro haya colocado deuda a tipos negativos en algunas emisiones. Los ahorros producidos

por esta circunstancia, entre otras cosas, han permitido al Estado reducir la emisión neta del Tesoro hasta los 48.000 millones frente a los 55.000 inicialmente previstos.

El próximo ejercicio, el aumento de la deuda neta ascenderá a 49.500 millones de euros, una cantidad en la que está incluida unos 4.000 millones de emisiones de letras, instrumentos a corto plazo, del Tesoro.

El escenario financiero parece allanarse para las Administraciones Públicas españolas, que el pasado octubre rebajaron la deuda pública en 5.566 millones de euros hasta los 1,056 billones de euros, según los datos difundidos ayer por el Banco de España. De esta forma, el endeudamiento público se reduce en cinco décimas hasta el 98,8% del PIB y se aproxima al objetivo marcado para todo el año, en el 98,7%, según la última comunicación que el Gobierno realizó a Bruselas. El próximo año se espera que esta tasa comience a descender porque la economía crecerá más que los compromisos financieros, según las previsiones oficiales.

Las cifras publicadas por el Banco de España revelan que el 74% de toda la deuda pública está emitida en valores a medio y largo plazo. Estos valores en bonos y obligaciones se redujeron en octubre en 4.299 millones hasta los 780.540 millones de euros. Es decir, casi toda la rebaja de la deuda el pasado mes de octubre corresponde a estos valores. Los valores a corto plazo ascienden a 79.564 millones de euros hasta el mismo periodo.

El tirón de los servicios eleva un 0,3% el coste por trabajador

EL PAÍS, Madrid

Los costes que las empresas afrontan por sus empleados subieron en el tercer trimestre, sobre todo por el tirón del sector servicios. Crecieron las partidas salariales por el pago de extrasalariales y horas extras, mientras bajan las cargas por despídos o indemnizaciones.

El coste laboral medio por trabajador y mes (que incluye las remuneraciones y las cotizaciones sociales) ascendió a 2.456,4 euros en el tercer trimestre del año, lo que supone un aumento del 0,3% respecto al mismo periodo de 2014, según el Instituto Nacional de Estadística. Es el tercer trimestre en el que sube el coste que las empresas realizan por cada empleado, aunque el alza del tercer trimestre es el más moderado del año.

La estadística revela también que se amplía la brecha entre los trabajadores a tiempo completo y a tiempo parcial. Según el tipo de jornada, la diferencia salarial por hora entre los trabajadores a tiempo completo y parcial es de 5,38 euros por hora, superior a los de los dos años anteriores.

José Carlos Díez

España 2019

El BCE nos salvó del impago de la deuda y la salida del euro en el año 2012 para volver a crecer

Ayer tuve un sueño y soñé que en España teníamos un nuevo gobierno. Un gobierno con liderazgo y auctoritas para afrontar los grandes retos a los que nos enfrentamos. Retos que afrontan todos los países como la globalización, la revolución tecnológica en mundo multipolar en el que ha caído el muro de Berlín y la quiebra de Lehman fue el fracaso de décadas de liberalismo extremo y falta de gobernanza global, especialmente en los mercados financieros.

Pero España sigue siendo uno de los países más endeudados del mundo y los retos son aún mayores. Y formamos parte de la Unión Europea, con déficits institucionales cuya solución será determinante para reducir el paro y la pobreza en España. El BCE nos salvó del impago de la deuda y la salida del euro en 2012 y nos ha permitido volver a crecer y a crear empleo. Pero algún día sus compras de deuda acabarán. España sigue teniendo el mayor déficit de la eurozona, a pesar de los recortes y subidas de impuestos de esta legislatura. El agujero se concentra en la Seguridad Social y el edificio de nuestro sistema público de pensiones está amenazado.

Tras una burbuja inmobiliaria y una crisis bancaria con efectos devastadores, la sociedad española

la aún no ha hecho un buen diagnóstico de la crisis. Como explica un reciente manifiesto de los mejores economistas europeos, nuestra querida España sufrió una crisis de deuda privada que fue pésimamente gestionada. La recesión de 2012 no estaba en los mapas y nos alejó de la senda de recuperación de la peor crisis global en ochenta años. Tras una depresión tan brutal que ha destruido casi el 20% del empleo, nos recuperamos con trabajos precarios, productividad estancada y rezando que vuelva la construcción para reducir la tasa de paro, especialmente juvenil.

Desde 1975 España ha aumentado su empleo un 50%, un 25% su población, ha multiplicado varias veces su renta per cápita y ha triplicado su gasto social por habitante. Hemos convergido en productividad por ocupado, en máquinas por trabajador y en infraestructuras. Pero nuestro capital humano y nuestro gasto público en educación sigue un 20% por debajo del promedio de nuestros socios. Eso nos aleja de la economía del conocimiento.

No obstante, nuestro mayor déficit es nuestra capacidad tecnológica. El número de patentes por habitante está un 65% por debajo del promedio de nuestros socios y en esta legislatura los recortes nos han retrocedido a niveles de gasto en I+D+i de 2004. Dicen que todos son iguales. Pero en la Comunidad Valenciana el nuevo gobierno ha doblado el presupuesto de innovación para 2016, mientras la Comunidad de Madrid lo ha limitado al 0,6% del presupuesto total, o sea 0,2% del PIB, a años luz de los líderes mundiales. En estas elecciones los españoles elegiremos un modelo del siglo XXI, global, social y 3.0 o un modelo del siglo pasado, analógico, de la burbuja y el España va bien. Nuestra elección determinará la tasa de paro, especialmente juvenil, y nuestro nivel de vida en 2019.

Que la fuerza nos acompañe.



Mario Draghi. / K/P (REUTERS)

EL PROGRESO DE LUGO, S. L.

Convocatoria XXIII Premio PURO CORA

El Premio PURO CORA se creó con el objeto de estimular las iniciativas individuales que, en cualquiera de sus facetas, hayan contribuido a embellecer el papel de los medios de comunicación, tanto a nivel nacional como internacional y con anterioridad a esta convocatoria.

El fallo del premio, se hará público el día 2 de febrero de 2016, en Lugo, y está dotado con 10.000 euros.

Correspondencia a EL PROGRESO DE LUGO, S. L., C/ Ribadeo, 5, 27002 Lugo.

Lugo, 17 de diciembre de 2015
La Presidenta, Blanca García Montenegro

¿Necesitas una tarjeta de crédito?

¡Ahorro
Análisis simplificados

Entra en ¡Ahorro.com
Llama al 900 730 999

el viajero

Tu revista semanal de viajes

ARX, S. L.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(sociedad absorbente)
HARMONIA 45, S. L.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(sociedad absorbida)
ANUNCIO DE FUSIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el art. 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace pública que ARX, S.L., sociedad unipersonal (Sociedad Absorbida) y HARMONIA 45, S.L., sociedad unipersonal (Sociedad Absorbida), ambas por acuerdo de su socio único GRUPO HARMONIA 45, S.L., han adoptado el día 15 de diciembre de 2015 el acuerdo de fusión por absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente en base al Proyecto común de fusión formulado y suscrito por el Administrador único de las citadas sociedades en fecha 15 de diciembre de 2015.

Como consecuencia de la fusión por absorción, se producirá la extinción, mediante inscripción sin liquidación, de la Sociedad Absorbida, incorporándose en bloque, a título universal, su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquirirá con sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida. Se hace constar expresamente el derecho que existe a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión en el domicilio social de sus empresas, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades de oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del mismo acuerdo de fusión, todo ello según lo previsto en los artículos 43 y 44 de la mencionada Ley.

BARCELONA, 15 de diciembre de 2015.
Dada en BarCELONA por el Sr. Director de Registro de GRUPO HARMONIA 45, S.L., sociedad unipersonal y de HARMONIA 45, S.L., sociedad unipersonal.